



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer fueron secuestrados 11 grs. de cocaína en posesión de un interno que regresaba de la vista.

Por otra parte en el Módulo MX1, tras realizar los controles habituales fueron hallados tres elementos punzantes, cuatro aparatos de telefonía celular y un cargador. No se identificaron responsables. También se incautó un aparato de telefonía celular del interior de una celda, se identificó al responsable y fueron tomadas las medias correspondientes.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de la requisita secuestró tres aparatos de telefonía celular de distintos sectores de uso común del Pabellón N°14. No se identificaron a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 7 de San Francisco, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con y batería del baño de uso común del Pabellón N°1, sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación del interior de una celda, identificándose al responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de junio de 2016